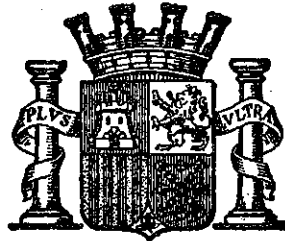


# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Año L - Número 281

Barcelona 23 de Noviembre de 1937

Tomo IV - Página 327

### PARTE OFICIAL

#### ORDENES

#### EJERCITO DE TIERRA

##### SUBSECRETARIA

##### PERMISOS

*Circular.* Excmo. Sr.: Como ampliación a la orden circular de 21 de octubre del año actual (D. O. número 256), referente a la concesión de permisos, he resuelto que los jefes de Defensa de Costas de las zonas Norte y Sur, tenga, respecto al personal destinado en ellas, las mismas atribuciones que a los Comandantes militares de demarcación señala la mencionada orden circular.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de noviembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

##### SECCION DE PERSONAL

##### BAJAS

*Circular.* Excmo. Sr.: Por abandono de destino he resuelto que el capitán de Infantería D. Federico Badía Fox cause baja en el Ejército.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de Infantería don Luis Méndez Martínez cause baja en el Ejército por haber transcurrido más de dos meses en ignorado paradero, y serle de aplicación la orden circular de 13 de marzo de 1900 (C. L. núm. 52), sin perjuicio de la responsabilidad en que haya incurrido por abandono de destino.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: Por abandono de destino he resuelto que el teniente de Infantería D. Francisco Moreno Iglesias cause baja en el Ejército.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Infantería don Mónico Moreno González cause baja en el Ejército, con arreglo a las órdenes circulares de 13 de marzo de 1900 (C. L. núm. 52), regla décima de la de 14 de febrero de 1937 (D. O. núm. 41) y párrafo tercero del artículo 285 del Código de Justicia Militar, sin perjuicio de las responsabilidades en que pudiera estar incurrido por la falta de incorporación al destino que le fué conferido.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor médico del Cuerpo de Sanidad Militar D. Rafael Andrés Blanco cause baja en el Ejército, con arreglo a la orden circular de 13 de marzo de 1900 (C. L. núm. 52) y artículo 285 del Código de Justicia Militar, sin perjuicio de la responsabilidad en que haya incurrido por el delito de abandono de destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que los tenientes médicos del Cuerpo de Sanidad Militar D. Jerónimo Pou Díaz y D. Julio López Es-

tévez, de la 143 Brigada Mixta, causen baja en el Ejército, por hallarse en ignorado paradero, con arreglo a 1900 (C. L. núm. 52), sin perjuicio de la responsabilidad en que hayan incurrido por falta de incorporación a su destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que los jefes y el oficial farmacéuticos, del Cuerpo de Sanidad Militar, que figuran en la siguiente relación, causen baja en el Ejército, por ignorarse su paradero, con arreglo a la orden circular de 13 de marzo de 1900 (C. L. núm. 52), sin perjuicio de lo que en su día resulte de la información que se instruya al efecto.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

##### RELACION QUE SE CITA

##### Mayores farmacéuticos

- D. Rafael Roldán Guerrero.
- D. José Mazón de la Herránz.
- D. José Cabello Maiz.
- D. Eugenio Gamo Martín.
- D. José Santa Cruz de la Casa.

##### Capitán farmacéutico

D. Miguel Rivera Hernando.  
Barcelona, 15 de noviembre de 1937.  
Prieto.

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán farmacéutico del Cuerpo de Sanidad Militar D. Daniel García Vázquez cause baja en el Ejército, por ignorarse su paradero y como comprendido en la orden circular de 13 marzo 1900 (C. L. número 52), sin perjuicio de lo que en su día resulte de la información que se instruya al efecto.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

**CARGOS**

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien designar para el cargo de gobernador del Castillo de Montjuich al teniente coronel de Infantería don Francisco Mejide Gurrea, actualmente destinado a las órdenes del general jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de noviembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto nombrar profesor de la Clase «Táctica de Caballería», de la Escuela Popular de Estado Mayor, en comisión, y sin perjuicio de su actual destino en la Inspección General de Caballería, al mayor de Caballería D. Eduardo Serna Lario.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien designar para los cargos de profesor y ayudante de profesor, respectivamente, de la Escuela Popular de Guerra núm. 3 y sin perjuicio de sus actuales destinos, al mayor de Caballería D. Enrique Varela Castro, del regimiento núm. 4, y al teniente de la propia Arma don Emilio Moya Acosta, del Escuadrón de Instrucción de Armas Automáticas.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de noviembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

†*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien designar para el mando del Depósito de Remonta núm. 5 al mayor de Caballería D. Pedro Sánchez Méndez, con destino en esta Subsecretaría.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de noviembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

**DISPONIBLES**

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de Artillería D. Agustín Cantón Moreno, pase a la situación de disponible gubernativo en la Comandancia Militar de Albacete.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de noviembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el brigada de Artillería D. Agapito Bueno Jiménez, de disponible gubernativo en la disuelta tercera división orgánica, según orden circular de 14 de enero último (D. O. núm. 14), pase a la situación de disponible forzoso en la Comandancia Militar de Valencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de noviembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de Intendencia don Enrique Fernández Santos, que ha causado baja en el Cuerpo de Seguridad, cese en la situación de «Al Servicio de otros Ministerios», quedando en la de disponible forzoso en esta plaza, con efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de noviembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

**DESTINOS**

‡*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de Infantería don Alvaro Rizo Bonald, del Centro de Reclutamiento, Movilización e Instrucción núm. 6, pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército de Levante, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de noviembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

†*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de Infantería don Angel Climent Tormo, que ha cesado de prestar servicio en el Cuerpo de Carabineros, pase destinado al Cuadro Eventual del XX Cuerpo de Ejército, verificando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de noviembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Infantería don Francisco Quiles Pujol, del Cuadro Eventual del Ejército del Centro, pase destinado al Regimiento núm. 37, verificando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de noviembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Infantería don Francisco García Iglesias, del Centro de Instrucción de Carros de Combate, pase destinado al Cuadro Eventual del XX Cuerpo de Ejército, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de noviembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Infantería don Manuel Nofuentes García, pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de noviembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que los tenientes de Infantería de los Cuadros Eventuales del XX y XXI Cuerpo de Ejército, que figuran en la siguiente relación que empieza con D. Faustino Lozano Descalzo y termina con D. Luis Rodríguez Bolívar, pasen destinados a la Brigada de Tanques de donde proceden.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de noviembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA  
Del Cuadro Eventual del XX Cuerpo de Ejército

D. Faustino Lozano Descalzo.

» José Martínez Aguilar.

» Enrique Domínguez Andrés.

Del Cuadro Eventual del XXI Cuerpo de Ejército

D. Antonio Ripoll Mayor.

» Rafael Rodríguez Altú.

» Luis Rodríguez Bolívar.

Barcelona, 20 de noviembre de 1937.  
Fernández Bolaños.

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto quede sin efecto el destino al XXII Cuerpo de Ejército, del teniente de Infantería D. Vicente Núñez Prats, adjudicado por orden circular de 16 del corriente (D. O. núm. 277), continuando en su anterior del Destacamento de Costas núm. 9.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de noviembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Infantería don José García Ruiz (primero), del Centro de Instrucción de Carros de Combate, pase destinado al Cuadro Eventual del XX Cuerpo de Ejército, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de noviembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de Milicias D. Artemio Precioso Ugarte, pase destinado al I Cuerpo de Ejército, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de noviembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de Milicias D. Eloy Paradinas Quero, pase destinado al XXI Cuerpo de Ejército, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de noviembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de Milicias D. Ramón Pastor Botella, pase destinado al XXI Cuerpo de Ejército, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de noviembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el personal de Milicias que figura en la siguiente relación, que empieza con el mayor D. Américo Brizuela Cuenca y termina con el sargento D. Septiliano Fernández Vega, pasen a cubrir los destinos que se indican, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de noviembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### RELACION QUE SE CITA

##### Mayores

D. Américo Brizuela Cuenca, al XVIII Cuerpo de Ejército.

D. Valentín López Aparicio, al Cuadro Eventual del Ejército del Centro.

D. Juan Arcos Muñoz, ídem.

D. Fernando Ugena López, ídem.  
D. Joaquín Pérez Martín Parapar, al III Cuerpo de Ejército.

D. Francisco de Cantos Abad, a la Jefatura Administrativa Comarcal de Huesca.

D. Mariano Gonzalo Obarro, al XX Cuerpo de Ejército.

D. Domingo MármoI Prats, ídem.

D. Fernando Pérez Maza, ídem.

D. Miguel Palomino Cuadrado, al I Cuerpo de Ejército.

##### Capitanes

D. Ramón Pradell Vea, al regimiento núm. 37.

D. José María López Asensio, al XVIII Cuerpo de Ejército.

D. Juan José Camacho García, al XX Cuerpo de Ejército.

D. Jerónimo Losa Barbilla, al Grupo de Instrucción de Transmisiones de Albacete.

D. Ernesto Guyón Mayor, al I Cuerpo de Ejército.

##### Tenientes

D. Germán Bleiberg Gottlieb, al Cuadro Eventual del Ejército del Centro.

D. Víctor Ceberio Igarategui, al XXI Cuerpo de Ejército.

D. Alfredo Avellaneda Lucas, al XVIII Cuerpo de Ejército.

D. José Prieto Rico, ídem.

D. Joaquín García Prieto, ídem.

D. Manuel Salguero Fuentes, al IX Cuerpo de Ejército.

D. José María Sáiz Muñoz, al Cuadro Eventual del Ejército del Sur.

D. Luis Sagrario Alonso, al IV Cuerpo de Ejército.

D. Angel Ontiveros Domingo, ídem

D. Diego Ponce de León Gil, ídem

D. Julio Castañón Reus, ídem.

D. Silvino Valverde Hidalgo, al XVIII Cuerpo de Ejército.

D. Víctor Gordón Retuerto, al Cuadro Eventual del Ejército del Centro.

D. Víctor Uriszar Ibáñez, ídem.

D. Daniel López Sánchez, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

D. Andrés Antonio Ramos Rodríguez, a la Jefatura de Sanidad.

D. Heliodoro de Grado Muñoz, al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía.

D. Vicente Redón Juliá, a disposición de la Dirección General de los Servicios de Retaguardia y Transportes.

D. Luis Bellver Muller, al XVIII Cuerpo de Ejército.

D. Bartolomé García Serrano, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

D. Juan Gómez Quesada, al XX Cuerpo de Ejército.

##### Sargentos

D. Augusto García Cano, al XVIII Cuerpo de Ejército.

D. José Rebato Moraleja, al IX Cuerpo de Ejército.

D. Manuel Rodríguez Villalobos, al III Cuerpo de Ejército.

D. Rafael Hortelano Bellver, al VII Cuerpo de Ejército.

D. Manuel Bataller Vinarta, al XX Cuerpo de Ejército.

D. José Gual Silvestre, al XX Cuerpo de Ejército.

D. Septiliano Fernández Vega, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

Barcelona, 20 de noviembre de 1937.  
Fernández Bolaños.

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el coronel de Artillería D. Ricardo Prol Hidalgo de Calcerrada, de la Subsecretaría de Armamento, pase destinado a la Inspección General de Artillería.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, que a continuación se relaciona, pase a servir los destinos que se indican, efectuando su incorporación con arreglo a lo dispuesto en la orden circular de 14 de febrero último (D. O. número 41).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de noviembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### RELACION QUE SE CITA

Auxiliar administrativo (asimilado a capitán) D. José Luis Gadea Abad, a la Inspección General de Caballería.

Otro, (asimilado a capitán) D. Diego corredor Lorenzo, a la Comandancia General de Ingenieros del Ejército del Centro.

Otro (asimilado a teniente), don Daniel Berenguer Chamorro, al mismo destino que el anterior.

Otro, (asimilado a teniente) D. Tomás Buenaventura Marcos Mur, a igual destino que el anterior.

Delineante (asimilado a capitán) D. Fernando Vega Ochoa, a igual destino que el anterior.

Celador de Obras (asimilado a capitán) D. Antonio Laforet Hernández, a la Maestranza y Parque de Ingenieros, cesando en la situación de disponible forzoso.

Auxiliar de taller (asimilado a capitán) D. Jesús Fernández de Gracia, a la Comandancia Militar de Albacete.

Picador (asimilado a teniente) don Patricio Tardío López, al Centro de Instrucción y Reserva de Sanidad Militar núm. 3.

Subalterno pericial (asimilado a capitán) D. José Fernández Alvarez (1.º), al Centro de Información de Mando del Ejército del Este.

Otro, D. Luis Monasterio López, a la Jefatura de Defensa de Costas.

Otro (asimilado a mayor) D. Juan Aguilar Gentil, a la Jefatura de Defensa de Costas.

Auxiliar de Obras y Talleres (asimilado a teniente) D. José García Gómez, al Taller de Precisión.

Barcelona, 19 de noviembre de 1937.  
Fernández Bolaños.

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército que a continuación se relaciona, pase a servir los destinos que se indican, efectuando su incorporación con arreglo a lo dispuesto en la orden circular de 14 de febrero último (D. O. núm. 41).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de noviembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Subalterno pericial (asimilado a capitán) D. Paulino Sánchez Suárez, al Cuadro Eventual del XIX Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Miguel Ruiz García, a la Comandancia Militar de Valencia.

Otro (asimilado a teniente), don Martín Sánchez Muñoz, al primer Centro de Instrucción y Reserva de Sanidad Militar.

Otro, D. José Páez Martínez, al Centro de Organización Permanente de Ingenieros.

Auxiliar de Obras y Talleres (asimilado a sargento) D. Manuel Cid Martínez, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

Barcelona, 20 de noviembre de 1937.  
Fernández Bolaños.

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de Oficinas Militares D. Emilio Sánchez Azurmendi, de la Jefatura de Defensa de Costas, pase destinado al Cuartel General del Ejército de Levante, incorporándose con la máximo urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de noviembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: A propuesta del jefe del Grupo de Infantería de este Ministerio, he resuelto destinar al destacamento del mismo, en Madrid, a los tenientes del Cuerpo de Inválidos Militares D. Faustino Calzada Calzada y D. José Rius Creus, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de noviembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: A propuesta del delegado director general de la Escuela Popular de Guerra número 3, he resuelto destinar a la misma a los oficiales y clases del Cuerpo de Inválidos Militares que figuran en la siguiente relación, la cual comienza con el teniente D. Pío Guillén Espeleta y termina con el sargento D. Vicente Fernando Pizarro.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de noviembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Tenientes

- D. Pío Guillén Espeleta.
- D. Antonio Gay Vázquez.
- D. Antonio Martínez Vidal.
- D. Adolfo Lafuente Menanchón.
- D. Benito Rodríguez Martínez.
- D. Blas Morales Mesa.
- D. Francisco Villanueva de la Pradilla.
- D. Juan Ocaña García.
- D. Luis Jiménez Fuentes.
- D. Fernando Benito de la Cruz.
- D. Juan Landa Bilbao.
- D. Manuel García Sáiz.
- D. Calixto Gómez Gutiérrez.
- D. Francisco Martínez Cánovas.
- D. Damián García Martínez.
- D. José Mira Oltra.
- D. Miguel Fite Teixidó.
- D. Salvador Madrid Marín.

Alférez

- D. Francisco García García.

Brigadas

- D. Antonio Lorente Rovira.
- D. Enrique Martín Sánchez.
- D. Manuel Castro Rodríguez.
- D. Juan Vila Coma.
- D. Pablo Llana Gil.

Sargentos primeros

- D. Antonio Gascón Gascón.
- D. Alberto Laplace Benítez.
- D. Enrique Esteban Alvarez.
- D. Ernesto Herrera Blanco.
- D. Germán Ramos Tejeiro.
- D. José Hernández Pinto.
- D. Juan Camps Milá.
- D. Juan Orea Martínez.
- D. Lucio Navarro Tiedra.
- D. Narciso Vila Malloquín.

Sargentos

- D. Eleuterio Macías Adame.
  - D. José Moncho Gomar.
  - D. Julio Jiménez Llopis.
  - D. Longino Sanmartín Lancha.
  - D. Ramón Caba Vera.
  - D. Sebastián Castaños Vallés.
  - D. Vicente Fernando Pizarro.
- Barcelona, 21 de noviembre de 1937.  
Fernández Bolaños.

INUTILES

*Circular.* Excmo. Sr.: En vista del certificado de reconocimiento facultativo del sargento de Infantería del disuelto regimiento núm. 3, don Joaquín González Méndez, por el que se comprueba que se halla inútil pa-

ra el servicio activo por pérdida del quinto dedo de la mano izquierda y atrofia de la mano y antebrazo, inutilidad incluida en el núm. 72, letra F., grupo primero del vigente cuadro de exenciones, he resuelto que cause baja en el Ejército para todos los efectos.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de noviembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: Visto el escrito del comandante militar de Alicante, al que se acompaña certificado facultativo expedido por el Tribunal Médico Militar de dicha Plaza, en el que se comprueba que el teniente de Milicias D. Alfonso González Martín se encuentra inútil para el servicio, a consecuencia de heridas de guerra, he tenido a bien disponer que el citado oficial cause baja en el Ejército activo, debiendo presentar en la Subpagaduría Secundaria del Ejército de Tierra la correspondiente documentación para que pueda justificar su derecho a percibir la pensión provisional, previa tramitación del oportuno expediente.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de noviembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: Visto el certificado expedido por el Tribunal Médico Militar de Madrid, de fecha 21 de octubre próximo pasado, por el que se comprueba que el teniente de Milicias D. Julio Pérez Sanz se encuentra inútil para el servicio, he tenido a bien disponer que el citado oficial cause baja en el Ejército y quede en la situación militar que le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de noviembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: Visto el escrito del comandante militar de Alicante, al que se acompaña certificado facultativo expedido por el Hospital Militar de dicha Plaza, por el que se comprueba que el teniente de Milicias D. Francisco Gómez Lorente se encuentra inútil para el servicio, a consecuencia de heridas de guerra, he tenido a bien disponer que el citado oficial cause baja en el Ejército activo, debiendo presentar en la Subpagaduría Secundaria del Ejército de Tierra la correspondiente documentación, para que pueda justificar su derecho a percibir la pensión pro-

visional, previa tramitación del oportuno expediente.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de noviembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: En vista del certificado de reconocimiento facultativo practicado al alférez de complemento, del Arma de Artillería, D. Joaquín Martínez Llopis, por cuyo documento se comprueba que el interesado ha sido declarado inútil para el servicio, he resuelto cause baja en el Arma a que pertenece.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: Visto el certificado de reconocimiento facultativo practicado al sargento de complemento de Ingenieros D. José María Pellico Pérez, por cuyo documento se comprueba que el interesado ha sido declarado inútil total para el servicio, he resuelto cause baja por fin del presente mes en el Arma a que pertenece.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

### PROCESADOS

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Infantería don Edmundo Campos Lambrana pase a la situación de procesado, con residencia en Puertollano, en las condiciones que determina el artículo noveno del decreto de 7 de septiembre de 1935 (D. O. núm. 207).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de noviembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

### REEMPLAZO

*Circular.* Excmo. Sr.: Visto el escrito de la comandancia militar de Castellón, de 12 del actual, dando cuenta de haber declarado, con carácter provisional, en situación de reemplazo por herido, a partir de la citada fecha y con residencia en Alcoy (Alicante), al teniente de Infantería D. Antonio Calero Castellanos, del XIII Cuerpo de Ejército, he resuelto aprobar dicha determinación por hallarse comprendido en el artículo 48 de las Instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de noviembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: Visto el escrito del general jefe del Ejército del Este, de 11 del actual, dando cuenta de haber declarado, con carácter provisional, de reemplazo por enfermo, a partir del día 28 de septiembre último, y con residencia en La Garriga (Barcelona), al teniente de Infantería D. Pedro Vidiella Ferrer, del regimiento núm. 14, he resuelto aprobar dicha determinación, con arreglo a lo prevenido en las Instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. número 101), quedando sometido a la norma segunda de la de 28 de abril pasado (D. O. núm. 111).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de noviembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: Visto el escrito de la Comandancia militar de Murcia, de 13 del actual, dando cuenta de haber declarado, con carácter provisional, en situación de reemplazo por herido, a partir del día 25 de agosto último, y con residencia en Valencia, al teniente de Infantería, en campaña, D. Eloy Gómez García, con destino en el batallón de Ametralladoras del III Cuerpo de Ejército, he resuelto aprobar dicha determinación, por hallarse comprendido en el artículo 48 de las Instrucciones aprobadas por orden de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de noviembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: Visto el escrito de la Comandancia militar de Valencia, de 29 de octubre pasado, dando cuenta de haber declarado, con carácter provisional, en situación de reemplazo por enfermo, a partir de la citada fecha, y con residencia en Sagunto (Valencia), al teniente de Infantería, en campaña, D. José Monreal Almela, destinado en el Cuadro Eventual del Ejército del Centro, he resuelto aprobar dicha determinación, por hallarse comprendido en la regla sexta de la circular de 14 de febrero último (D. O. núm. 41), quedando sometido a la norma segunda de la de 28 de abril del corriente año (D. O. núm. 111).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de noviembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: Visto el escrito de la Comandancia Militar de Castellón, de 29 del mes próximo pasado, dando cuenta de haber declarado, con carácter provisional, en situación de reemplazo por enfermo, a partir de dicha fecha, y con residencia en Villarreal (Castellón), al mayor de Ingenieros D. Manuel Vall Borrrell, de la Escuela Popular de Guerra núm. 5, he resuelto aprobar dicha determinación como comprendido en la regla sexta de la circular de 14 de febrero último (D. O. núm. 41), quedando sometido a la norma segunda de la de 28 de abril próximo pasado (D. O. núm. 111).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de noviembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

## JEFATURA DE SANIDAD DESTINOS

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor médico del Cuerpo de Sanidad Militar D. Santiago Blanquer Alonso, pase destinado de la disuelta segunda Comandancia de Sanidad Militar, al Centro Facultativo de Sanidad Militar núm. 2, verificando su incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de noviembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor médico del Cuerpo de Sanidad Militar D. José Martín Gregorio, pase destinado, de a las órdenes del jefe de Sanidad Militar de Alicante, al Centro Facultativo de Sanidad Militar núm. 1, verificando su incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de noviembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor médico provisional D. Mario Oribe Ontiveros, pase destinado de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de Tierra, a jefe de Sanidad de Defensa de Costas, Agrupación Norte, verificando su incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de noviembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor médico provisional D. Antonio Garrido Rubio, de jefe de Sanidad del II Cuerpo de Ejército, pase destinado a la división A del I Cuerpo de Ejército, como jefe de Sanidad de la misma, verificando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de noviembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor médico del Cuerpo de Sanidad Militar, D. Pedro Blanco Cañedo, pase destinado del V Cuerpo de Ejército, a las órdenes del director del Hospital Militar base de la Comandancia Militar de la Demarcación de Cataluña, verificando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de noviembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor médico provisional D. Pedro Cabarro García, pase destinado, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército del Este, a las del jefe de Sanidad del XII Cuerpo de Ejército, verificando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de noviembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor médico provisional D. Antonio Sánchez García, pase destinado de la Jefatura de Sanidad del sector Sur del frente de Teruel; a jefe de Sanidad del XIX Cuerpo de Ejército, verificando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de noviembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor médico provisional D. Constantino Salinas Jaca, de a las órdenes del jefe de Sanidad del

Ejército de Tierra, pase destinado al Hospital Militar base de Albacete, como director del mismo, verificando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de noviembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor médico provisional D. Roberto Escribano Iglesias, pase destinado, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército del Este, al Hospital Militar base de la Comandancia Militar de la Demarcación de Cataluña, verificando su incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de noviembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán médico del Cuerpo de Sanidad Militar D. Eduardo Padros de Palacios, del X Cuerpo de Ejército, pase destinado al tercer Centro de Instrucción y Reserva de Sanidad Militar, verificando su incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de noviembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular de 7 del corriente mes (D. O. núm. 270), en lo que se refiere al destino del capitán médico provisional D. José María Lema Pinto, se entienda rectificada en el sentido de que su destino es al IX Cuerpo de Ejército y no al XI como en la misma se citaba.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de noviembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: Padecido error en la publicación de la circular de 6 del actual (D. O. núm. 269), en lo que respecta al capitán médico provisional D. Andrés Fernández García, se entenderá rectificada en el sentido de que su primer apellido

es como queda dicho y no González, como en aquella se consignaba.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de noviembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

## MARINA

### SECCION DE PERSONAL

#### CUERPÓS NAVALES

Este Ministerio ha dispuesto que los capitanes de corbeta de la reserva Naval D. Fidel Emparanza Zabala y D. Enrique Bilbao Bilbao embarquen en el destructor «Ulloa», al terminar la licencia que se encuentran disfrutando.

Barcelona, 17 de noviembre de 1937.  
El Subsecretario, Antonio Ruiz.  
Señor Jefe de la Sección de Personal.  
Señores...

Este Ministerio ha dispuesto que los oficiales segundos navales D. Joaquín Esteban Avilés y D. Manuel Rodríguez Espluguez cesen en sus actuales destinos y pasen como comandantes de los guardacostas «Montedor» y «Aturuxo», respectivamente, de la Flotilla de Vigilancia y Defensa Antisubmarina de Almería.

Barcelona, 17 de noviembre de 1937.  
El Subsecretario, Antonio Ruiz.  
Señor Jefe de la Sección de Personal.  
Señores...

## AVIACION

### SUBSECRETARIA

#### DESTINOS

*Circular.* Excmo. Sr.: Vengo en destinar a los Servicios de Transportes de Aviación al Comisario político D. José de la Verde, que desempeñó en Santander dicho cargo cerca de las Fuerzas Aéreas.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

# SECCION DE ANUNCIOS

Franqueo concertado

Administración:  
C. Valencia, 00 - BARCELONA.  
IMPRENTA DEL  
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Timbre concertado

## AVISO

Estando a la venta, encuadrados los tomos del *Diario Oficial* correspondientes al segundo y tercer trimestre del año actual, se pone en conocimiento de todos los suscriptores, por si les interesa la adquisición del mismo, cuyo precio es de 15'50 pesetas cada tomo, incluido el importe del certificado.

Se advierte que es condición indispensable que al hacer el pedido se remita el valor del mismo por Giro Postal, manifestando el número y fecha sin cuyo requisito no será atendida ninguna petición.

## AVISO MUY IMPORTANTE

■ Para evitar confusiones que originan pérdidas y retrasos en el despacho de los pedidos, se advierte que las peticiones y giros correspondientes deben de hacerse en cada caso a las entidades que se indican:

Carteras de identidad de Jefes y Oficiales y Tarjetas de identidad de Sargentos, Jefe de la Sección de Servicios de la Subsecretaría del Ejército de Tierra (Barcelona).

Reglamentos - Jefe de la Sección Cartográfica de la Subsecretaría del Ejército de Tierra (Barcelona) o Jefe de la Imprenta y Talleres del Ministerio de Defensa Nacional (Madrid).

Condecoraciones, Banderas y Estandartes, Fajines, Ceñidores y Golas, Cascos, Rosas y Gorras, Charreteras y Hombreras, Sables Entorchados, Correajes, Estrellas, Bordados, Cordones, Galones, Espuelas y Espolines, Plumeros, Metales, Emblemas, Bastones, etc.

Especialidad en artículos para regalos con motivo de ascensos y recompensas

## JORDANA

CASA FUNDADA EN 1831

C. Príncipe, 9 - Teléf. 13823

## MADRID

## GRABADOR COMERCIAL

EX ENCARGADO DE LA CASA FERRERA

Esta casa se acredita por su perfecto trabajo y economía en grabados, sellos, chapas de identidad, membretes en caucho para oficinas y comercio

C. Carretas, 25

Madrid

## Librería Militar DOSSAT

Plaza de Santa Ana, 8 MADRID

Cap. Puertas.—El Tiro de la Artillería de campaña. Manual del oficial de batería, 17 ptas.

Cap. Juliani.—Topografía de la Artillería, texto y tablas, 27 pesetas.

Sierra (Coronel de Artillería).—Manual de Topografía y tiro, 2.ª edición, 17 ptas.

Tomé (Comte).—Defensa antiaérea de la población civil, 10 pesetas.

De venta en la Casa DOSSAT y principales librerías de provincias.

GORROS Y GORRAS MILITARES

## LA BURGALESA

III

Fábrica: Bolsa, 6

Teléfono 14.514

SUCURSALES: Plaza Mayor, 26—Maldonadas, 8

Fuencarral, 115 (Sombrerería) — Teléfono 44.623

M A D R I D

¿Quiere Ud. ver bien?

USE GAFAS ULLOA

ULLOA-OPTICO

Carmen, 14

MADRID

SEÑORES JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO: Antes de comprar GORRAS KAKI, GORROS AVIACION Y GORRAS CUARTELERAS últimamente aprobados, consulten precios en la ————— acreditada

*Casa Villaverde*

Mayor, 29, entlo. - Madrid - Tel. 18582

## CELADA



Calle Mayor, 21

M A D R I D

Teléfono núm. 12108

ESPADERIA, CONDECORACIONES, BASTONES DE MANDO, FAJAS Y FAJINES, BANDERAS BANDERINES Y ESTANDARTES, ETC.

Esta casa es la más indicada en artículos para regalos por su seriedad, buen gusto y garantía

Fábricas: Manzanares, Linneo. - Teléfonos: 12108, 7'819

## La Luna SECURIT

Es un cristal DE SEGURIDAD para automóviles y, en general, para todo vehículo de transporte público. Es de perfecta visibilidad, endurecida para soportar fuertes choques; flexible hasta adaptarse sin romperse a las deformaciones de la carrocería. Si se rompe, lo hace en ínfimos fragmentos inofensivos

Fábrica:

Instalación de Industrias, Comercio y Patent. 8  
a la Castellana, 4-Madrid-Tel. 51755

## CASA GUERRERO

Mayor, 77 moderno (antes Bailén, 23)

M A D R I D : : Teléfono 20.035

Especialidad en la fabricación de «leggings» para el Ejército, Guardia Nacional Republicana, Carabineros, Asalto y sport

Botas enterizas, medias botas, polainas para las Academias, correajes para oficial, calzados

Pagos al contado y contra reembolso  
Tinte y crema especial para «leggings» y correajes